

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL AUTONOMO DE GUAYNABO
LEGISLATURA MUNICIPAL

RESOLUCION

Número 2

Serie 2005-2006

Presentada por: Legislatura Municipal

PARA EXPRESAR NUESTRO AGRADECIMIENTO Y FELICITAR AL CAPITAN WILFREDO CASTILLO ALICEA, COMISIONADO DE LA POLICIA MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO, ANTE SU RETIRO TRAS LARGOS AÑOS DE SERVICIO.

- Por Cuanto : El Capitán Wilfredo Castillo Alicea habrá de acogerse al retiro de su posición de Comisionado de la Policía Municipal de este Municipio, el día 31 de julio de 2005.
- Por Cuanto : Este distinguido funcionario municipal, quien nació en el pueblo de Yauco y que actualmente reside en la ciudad de Bayamón, Puerto Rico, en su matrimonio con la Sra. María E. Vázquez Marrero ha procreado tres (3) hijos, a saber: Wilfredo Castillo Vázquez, hoy, Teniente de la Policía Municipal de Guaynabo; Eduardo Castillo Vázquez y Marianne Castillo Vázquez.
- Por Cuanto : El Capitán Wilfredo Castillo Alicea, quien ha ocupado la posición de Comisionado de la Policía Municipal en este Municipio por espacio de más de doce (12) años, ostenta en la actualidad el grado de Capitán en la Policía de Puerto Rico, y cuenta en su preparación académica con un Bachillerato en Artes de la Universidad del Sagrado Corazón, con una Concentración en Criminología. Se retira tras treinta y cinco (35) años de ardua labor, combatiendo la criminalidad y mejorando los problemas de seguridad para todos los residentes de este Municipio.
- Por Cuanto : Bajo la dirección del Capitán Wilfredo Castillo Alicea, la Policía Municipal se ha desarrollado de tal forma que en la actualidad la misma está considerada como la mejor de toda nuestra Isla, así como la mejor dotada con equipos e infraestructura moderna.
- Por Cuanto : Esta Legislatura Municipal desea expresar su agradecimiento y felicitar al Capitán Wilfredo Castillo Alicea ante su retiro como Comisionado de la Policía Municipal, y tras haber dedicado treinta y cinco (35) años de su vida como miembro de la Policía de Puerto Rico.
- POR TANTO : RESUELVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESION ORDINARIA HOY, DIA 22 DE JULIO DE 2005.
- Sección 1ra. : Agradecer y felicitar al Capitán Wilfredo Castillo Alicea por la labor que éste realizara como Comisionado de la Policía Municipal en los pasados doce (12) años.
- Sección 2da : Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación y copia de la misma se le hará entrega al Capitán Wilfredo Castillo Alicea en forma de pergamino y a las agencias correspondientes para los fines de rigor.



Presidente



Secretaria



Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Municipio Autónomo de Guaynabo

Legislatura Municipal

Antonio Luis Soto Torres

Presidente

C E R T I F I C A C I O N

YO, SRA. ASUNCIÓN CASTRO DE LOPEZ, Secretaria de la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, por medio de la presente certifico que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 2, Serie 2005-2006, aprobada por la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, reunida en sesión ordinaria del día 22 de julio de 2005.

CERTIFICO, ADEMÁS, que la misma fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes en dicha sesión, los Hons.

*Antonio Luis Soto Torres
Juanita Lebrón Román
Sara Nieves Colón
Juan Berrios Arce
Luis Carlos Maldonado Padilla
Elsie Droz Rodríguez
Ramón Ruiz Sánchez*

*Carlos M. Santos Otero
Adolfo A. Rodríguez Burgos
Carmen Báez Pagán
Miguel A. Negrón Rivera
Carlos J. Álvarez González
Aída M. Márquez Ibáñez*

EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y el sello oficial de esta municipalidad de Guaynabo, Puerto Rico, el día 29 del mes de julio de 2005.


Secretaria Legislatura Municipal

P.O. Box 7885, Guaynabo, P.R. 00970 / Tel. (787) 720-4040 ext. 3600 Fax (787) 790-1616

"Forjando Nuestro Futuro"